



H. Ayuntamiento
El Naranjo, S.L.P.



SESIÓN ORDINARIA ACTA NO. 81/2026

En el municipio de El Naranjo del Estado de San Luis Potosí, siendo las **08:30 HORAS** del día **29 de junio de 2026**, se constituyen en **El Salón De Cabildo Del Palacio Municipal** en el domicilio ubicado en **20 de noviembre s/n, esquina 12 de octubre**, los integrantes del H. Ayuntamiento de El Naranjo, S.L.P. Para celebrar previa Convocatoria **Sesión Ordinaria**, dando inicio bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. PASE DE LISTA;
- II. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA;
- III. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y SU APROBACIÓN;
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DE COMPRA DE 300 ARBOLES FRUTALES, PRESENTADA POR EL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE;
- V. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DE PRESUPUESTO POR LA CANTIDAD DE \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100) PARA REALIZAR EL PROGRAMA "MUNICIPIO LIMPIO, COMUNIDAD SANA", PRESENTADA POR EL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE.
- VI. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUDES DE SUBDIVISIONES;
- VII. ASUNTOS GENERALES;
- VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMER PUNTO: En uso de la voz la **Secretaria General** del H. Ayuntamiento Licenciada **Josefina Flores Hernández**, procede a pasar lista de presentes:

PRESIDENTE MUNICIPAL	C.P. RAFAEL OLVERA TORRES	Presente
SÍNDICO MUNICIPAL	LIC. JUAN RAMÓN GUERRERO MUÑOZ	Presente
PRIMERA REGIDORA	C. ROSAURA TORRES GALVÁN	Presente
SEGUNDA REGIDORA	C. MARÍA REYNA SILVA ESCOBAR	Presente
TERCER REGIDOR	PROF. JOSÉ GUADALUPE VERBER MORALES	Presente
CUARTA REGIDORA	C. DULCE MARÍA DEL SOCORRO CAMPOS MÉNDEZ	Presente

QUINTO REGIDOR	ING SAUL ADRIÁN GONZÁLEZ FLORES	Presente
SEXTA REGIDORA	C. YULET HIERRO RODRÍGUEZ	Presente

SEGUNDO PUNTO: Una vez hecho el pase de lista, en uso de la voz de la **Secretaria General** del H. Ayuntamiento **Licenciada Josefina Flores Hernández** procede formalmente a hacer la **Instalación Legal** de la **Sesión Ordinaria**, declarando que los acuerdos que aquí se tomen serán válidos.

TERCER PUNTO: Instalado el acto, la Secretaria General del H. Ayuntamiento **Licenciada Josefina Flores Hernández** procede a dar **lectura al acta anterior** de cabildo de la **Sesión Ordinaria** con número **80/2026** de fecha **12 de junio 2026**; Una vez concluido lo anterior se puso a consideración de los integrantes del H. Cabildo y se somete a votación el punto de referencia, resultando **08 votos a favor 0 votos en contra y 0 abstenciones**, declarándose aprobado por **UNANIMIDAD** en todos sus términos.

CUARTO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DE COMPRA DE 300 ARBOLES FRUTALES, PRESENTADA POR EL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE;



DIRECCIÓN DE
ECOLOGIA
Y MEDIO AMBIENTE
EL NARANJO, S.L.P. 2024-2027

N°. Oficio 046/DDA/2026
El Naranjo S.L.P. A 01 de Junio del 2026
Asunto: Solicitud.

C.P. RAFAEL OLVERA TORRES.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

AT' N LIC. JOSEFINA HERNÁNDEZ FLORES.
SECRETARIA GENERAL.

El que suscribe **ING. JUAN JOSE TOVAR VAZQUEZ** director de **Ecología y Medio Ambiente** me dirijo a usted con el respeto que se merece y a su vez solicitar 300 árboles frutales para producción de diferentes variedades.

El objetivo de esta solicitud es contribuir a la reforestación y al cuidado del medio ambiente, garantizando beneficios ambientales, como la absorción de dióxido de carbono y liberando oxígeno y teniendo un impacto económico en familias del municipio de el Naranjo S.L.P.

Sin otro particular al respecto me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada al presente.

ATENTAMENTE

ING. JUAN JOSE TOVAR VAZQUEZ
DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE.

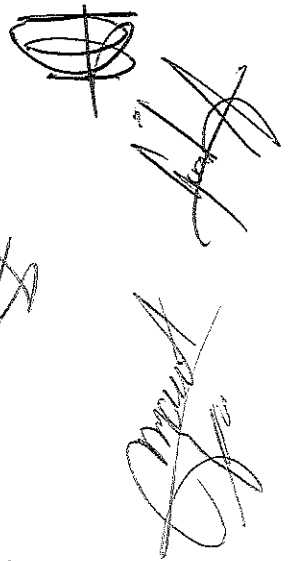
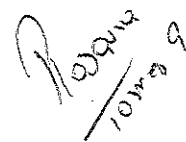
ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE
H. AYUNTAMIENTO
EL NARANJO, S.L.P.
2024 - 2027

"2026, Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí".

H. AYUNTAMIENTO EL NARANJO, S.L.P.

En uso de la voz el Regidor Saúl Adrián Gonzales Flores manifiesta que debido a la crisis financiera por la que atraviesa el municipio existe una opción que permita la erogación de recurso mínimo por lo que propone una creación de un semillero de árboles frutales. En uso de la voz el Presidente Municipal se adhiere a lo manifestado por el Regidor Saúl Adrián González Flores y propone al Honorable Cabildo cambiar el punto de acuerdo de adquisición de 300 arboles frutales, por la aprobación de recurso suficiente para iniciar un semillero de árboles en el Municipio dado que el contexto natural permite el cultivo de árboles frutales endémicos del naranjo.

Una vez concluido lo anterior se puso a consideración de los integrantes del H. Cabildo la autorización para presupuesto de semillero de árboles frutales y se somete a votación el punto de referencia, resultando **08 votos a favor 0 votos en contra y 0 abstenciones**, declarándose aprobado por **UNANIMIDAD** en todos sus términos.



QUINTO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DE PRESUPUESTO POR LA CANTIDAD DE \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100) PARA REALIZAR EL PROGRAMA "MUNICIPIO LIMPIO, COMUNIDAD SANA", PRESENTADA POR EL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE.



Nº. Oficio 053/DDA/2026
El Naranjo S.L.P. A 22 de Junio del 2026
Asunto: El que se indica

CP. RAFAEL OLVERA TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL NARANJO.

AT' N LIC. JOSEFINA FLORES HERNANDEZ.
SECRETARIA GENERAL.

El que suscribe **ING. JUAN JOSE TOVAR VAZQUEZ** director de Ecología y Medio Ambiente me dirijo a usted con el respeto que se merece y a su vez solicitar el presupuesto de \$30,000.00 (treinta mil pesos) para realizar el programa "MUNICIPIO LIMPIO, COMUNIDAD SANA" el cual trata de eliminar la mayor cantidad de basureros clandestinos que se encuentran en el municipio de El Naranjo S.L.P.

El objetivo de este proyecto es eliminar riesgos para la salud pública, proteger el medio ambiente, recuperar espacios comunitarios para mantener una imagen urbana ideal para el municipio.

Sin otro particular al respecto me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada al presente.

ATENTAMENTE

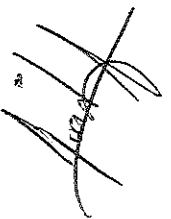
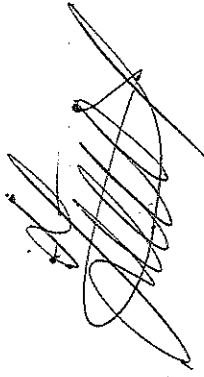
ING. JUAN JOSE TOVAR VAZQUEZ
DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE.

"2026, Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí".

H. AYUNTAMIENTO EL NARANJO, S.L.P.

En uso de la voz el Presidente Municipal manifiesta que debido a la crisis financiera por la que atraviesa el municipio, propone al Honorable Cabildo cambiar el punto de acuerdo y en su lugar aprobar un fondo revolvente por la cantidad de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 MN) para la realización de programa municipio limpio; además se propone aplicar el ejercicio de incendios forestales en el sentido de convocar a las autorizades ejidales y comunales a reunión que permita incluirlos en el programa municipio limpio.

Una vez concluido lo anterior se puso a consideración de los integrantes del H. Cabildo la autorización de un fondo revolvente por la cantidad de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 MN) para la realización de programa municipio limpio y se somete a votación el punto de referencia, resultando **08 votos a favor 0 votos en contra y 0 abstenciones**, declarándose aprobado por **UNANIMIDAD** en todos sus términos.



Rosaura
Torres



Salcedo

SEXTO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUDES DE SUBDIVISIONES;

El Naranjo, S.L.P., a 21 de mayo de 2026.

**DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS EN
EL NARANJO, S.L.P.
Presente.-**

Sup. orig. 2,000
Disp 2,000
Sub. 350b. de
160m², 400 m² y
1440 m²

JUAN CARLOS JIMENEZ IZAGUIRRE, mexicano, mayor de edad, apoderado de la señora LORENZA IZAGUIRRE, quien es albacea definitivo dentro del Juicio Sucesorio Intestamentario No.- 340/2024, del índice del Juzgado Mixto de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial con residencia en Ciudad del Maíz, San Luis Potosí, a bienes de Ricardo Izaguirre y/o Ricardo Izaguirre Rocha y adjudicataria en propiedad del predio urbano ubicado en la Colonia la Encantada en esta cabecera Municipal, con una superficie de 2000 metros cuadrados, mismo que se encuentra registrado en el Registro Público d la Propiedad en Ciudad del Maíz, San Luis Potosí, bajo los siguientes datos: Partida 3033, a Fojas 237-V, Tomo XX, de fecha 23 de febrero de 1987; ante Usted con respeto vengo a solicitar se autorice la subdivisión de lo siguiente:

Fracción 1:

- a) Al Norte en 8 metros en línea recta con José Ismael, Dylan Refugio y Katherine Graciela de apellidos Hernández Cruz.
- b) Al Sur en 8 metros en línea recta calle 5 Sur.
- c) Al Oriente en 20 metros en línea recta con José Ismael, Dylan Refugio y Katherine Graciela de apellidos Hernández Cruz.
- d) Al Poniente en 20 metros en línea recta con lote 8 de la manzana 12.

Con una superficie de 160 metros cuadrados.

Fracción 2:

- a) Al Norte en 20 metros en línea recta con José Ismael, Dylan Refugio y Katherine Graciela de apellidos Hernández Cruz.
- b) Al Sur en 20 metros en línea recta con calle 5 Sur.
- c) Al Oriente en 20 metros en línea recta con calle 8 Oriente.
- d) Al Poniente en 20 metros en línea recta con José Ismael, Dylan Refugio y Katherine Graciela de apellidos Hernández Cruz.

Con una superficie de 400 metros cuadrados.

Fracción 3: (Resto de Propiedad)

- a) Al Norte en 50 metros en línea recta con lote 3 manzana 12 y Lote 4 manzana 12.
- b) Al Sur en 22 metros en línea recta calle 5 Sur.
- c) Al Oriente en 3 líneas, la primera en 20 metros con calle 8 Oriente, la segunda en 20 metros y la tercera en 20 metros, estas dos últimas con José Ismael Hernández Cruz.
- d) Al Poniente en 3 líneas, la primera en 20 metros con lote 8 manzana 12, la segunda en 8 metros y la tercera en 20 metros, estas dos últimas con Crisbel Cruz Zepeda.

Resto de propiedad con una superficie de 1440 metros cuadrados.

Sin otro en lo particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

"RESPETUOSAMENTE".

J. Carlos Jimenez I.
JUAN CARLOS JIMENEZ IZAGUIRRE.

Una vez concluido lo anterior se puso a consideración de los integrantes del H. Cabildo y se somete a votación el punto de referencia, resultando **08 votos a favor 0 votos en contra y 0 abstenciones**, declarándose aprobado por **UNANIMIDAD** en todos sus términos.

El Naranjo, S.L.P. 29 Mayo de 2026

C. DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL NARANJO, S.L.P.
PRESENTE. -

SUP 081-99-64 Ha.
Disp. 7,526.366 m²
Sub. 5,424.56 m²

La que suscribe la **C. ROBERTO CARREON MEDRANO**,
por medio de la presente y de la manera más atenta, por este conducto, me dirijo a su persona para
solicitar AUTORIZACIÓN DE SUBDIVISIÓN de un predio de mi propiedad en la segregación de predio
urbano, ubicado en el Ejido El Sabinito en este Municipio, el cual cuenta con superficie total de **0-81-
99.64** Metros cuadrados, el que se encuentra registrado en el Instituto Registral y Catastral del
Quinto Distrito Judicial de ciudad del Maíz, S.L.P., bajo el **FOLIO REAL NUMERO (R05-024978)**.

Dicha Subdivisión que solicito quedará integrada en los siguientes términos:

SUPERFICIE: 5,424.56.00 metros cuadrados

MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

NORTE: 73.54 METROS Y LINDA EN LINEA RECTA CON PARCELA 18. _____

SUR: 53.22 METROS Y LINDA CON FRACCION A Y FRACCION B. _____

ORIENTE: 104.19 METROS LINDA CON FRACCION B Y ARROYO. _____

PONIENTE: 60.00 METROS LINDA EN LINEA RECTA CON DERECHO DE PASO. _____

Al efecto le adjunto copia de la escritura, plano de la fracción a subdividir

Sin más por el momento y en espera de una respuesta a mi solicitud, le reitero
a Usted mi atención y respeto.

ATENTAMENTE
EL NARANJO, S.L.P., 29 DE MAYO DE 2026

ROBERTO CARREON MEDRANO

Una vez concluido lo anterior se puso a consideración de los integrantes del H. Cabildo y se somete
a votación el punto de referencia, resultando **08 votos a favor 0 votos en contra y 0 abstenciones**,
declarándose aprobado por **UNANIMIDAD** en todos sus términos.

SÉPTIMO PUNTO: ASUNTOS GENERALES

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DE PAGO DE GASTOS MÉDICOS DE LA EMPLEADA C. IRMA AMARO PADILLA.

EL NARANJO S.L.P. A 15 DE JUNIO DEL 2026

ASUNTO: SOLICITUD DE PAGO DE FACTURA.

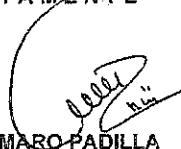
C.P. RAFAEL OLVERA TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL
EL NARANJO, S.L.P.
P R E S E N T E:

C.P. ANA PATRICIA RANGEL ONTIVEROS
TESORERO MUNICIPAL
EL NARANJO, S.L.P.

POR MEDIO DE ESTE CONDUCTO Y DE LA MANERA MÁS ATENTA, ME DIRIJO A USTED CON LA FINALIDAD DE SOLICITAR EL PAGO DE LA FACTURA CON FOLIO: A3871.

SIN MAS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTED CORDIALMENTE.

ATENTAMENTE


C. IRMA AMARO PADILLA
SECRETARIA DEL REGISTRO CIVIL
EL NARANJO, S.L.P.



RAUL MARTINEZ MARTINEZ
MAMR700812J88

2CFC1EA3-0B07-4E48-BBAE-202456B5F50D6

2026-06-05T12:22:49

2026-06-05T12:22:51

A 3871

Régimen Fiscal: 812
Lugar de Expedición: 78000
No. de Certificado Emisor: 00001000000719378554
Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

FacAtrAdquirante

R.F.C.	Nombre del Receptor	Uso CFDI	Domicilio Fiscal	Régimen Fiscal
MNSB41202UC09	MUNICIPIO DE EL NARANJO SLP	G03	79300	603

Cantidad	Clave Unidad	Unidad	Clave Concepto	Descripción	No Identificación	ObjetoImp	Valor Unitario	Importe
1.000000	E48	UNIDAD DE SERVICIO	85121600	HONORARIOS MEDICOS POR BIOPSIA DE MAMA IZQUIERDA A PAC. IRMA AMARO PADILLA		02	7444.44	7444.44

Base	Impuesto	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe	Impuesto	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
	001 - ISR						0.100000	\$744.44

Importe con Letras:
SEIS MIL SETECIENTOS PESOS (00/100) M.N.

Subtotal: \$7,444.44
Impuestos Retenidos: \$744.44
Total: \$8,700.00

Moneda	Tipo Cambio	Tipo de Comprobante	Método de Pago	Forma de Pago	Exportación
MXN	1	1	PUE	01	01

	Hoja de Sello Certificado del SAT: 00001000000719378554 Version CFDI: 4.0 Sello Digital del Emisor BkTfY6jQRx8R87pdl560L0mxwWw6UswxgD3gnCSZLFCdm2JcAGJesZlQCYS-EH8yF4Dx7H7gvP8UqJx86720gBIOKRY1LUVKesaJp528lgyhN5Wgy4Z wbTeLE+KsNFC13z2b0L0JpgM8oYWP420hEjyWUZWPhm+NhXsAakElaUJ821T5onGzrAS8pIGF08K7RLAy2COY1hKngbI2EDbAE8Uk1Mjgc1JJQXVzm5 Obi877toMUHLkafDmZBExM0SPMZ+KsBNZ2053fp41volMZnuDhXOX+Xh9G3Wyp9JwBGL7uBSmloGZGZAwww Código Original del Comprobante de Certificación Digital del SAT [J1-1I2ed1e08-d07-4e48-bbae-202456B5F50D6]2026-06-05T12:22:51[LSO1308188RSJBKfY5JQRx8R87pdl560L0mxwWw6UswxgD3gnCSZLFCdm2JcAGJesZlQCYS-EH8yF4Dx7H7gvP8UqJx86720gBIOKRY1LUVKesaJp528lgyhN5Wgy4ZwbTeLE+KsNFC13z2b0L0JpgM8oYWP420hEjyWUZWPhm+NhXsAakElaUJ821T5onGzrAS8pIGF08K7RLAy2COY1hKngbI2EDbAE8Uk1Mjgc1JJQXVzm5Obi877toMUHLkafDmZBExM0SPMZ+KsBNZ2053fp41volMZnuDhXOX+Xh9G3Wyp9JwBGL7uBSmloGZGZAwww][00001000000719378554] Sello Digital del SAT ACGknkwyYmYgFojdudwloTepFdyjmwEKP3kVkd5dcUWWuK8awwPvTv9C5Hk-HSZZGW1kKl26PXuNX0u4UyP4XQZLQVn6w4S833Up1uNZDMOAnx EQRFH8A8vB6EXwC2OUezwUUpyJong29GpWZRpWwHn1LOND0epwG59UDg3W8KANY28BNZL2Cem20bH4QjvnyZonpSTOj018yalARJ/DajvelMuovE8K N1mpH8xw18ZJ20s3a93h8cXm0XsvB8G8GXTN5C8EcpnTaLWZ6HhTbyp+cdQ3b7ZZzJ8W109x8qJhR511S+www
--	---

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

Página 1 de 1

Fecha de Impresión 15/06/2026 11:49:16 a.m.

SE APRUEBA LA CANTIDAD DE \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 MN)

Una vez concluido lo anterior se puso a consideración de los integrantes del H. Cabildo y se somete a votación el punto de referencia, resultando 08 votos a favor 0 votos en contra y 0 abstenciones, declarándose aprobado por UNANIMIDAD en todos sus términos

Página 11 de 17

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DE PAGO DE GASTOS MÉDICOS DE EL EMPLEDO C. OSIEL RUIZ ORTEGA.

EL NARANJO, S.L.P. A 17 DE JUNIO DE 2026,

C.P. RAFAEL OLVERA TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
EL NARANJO, S.L.P.
PRESENTE. -

CON AT'N. LIC. JOSEFINA FLORES. HERNANDEZ.
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYTO. MPAL.

POR ESTE CONDUCTO, ME DIRIJO A USTED MUY AMABLEMENTE, PARA
SOLICITARLE SU APOYO CON EL PAGO DE UNA FACTURA PARA UN ESTUDIO
MEDICO.

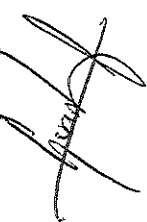
LE AGRADEZCO INFINITAMENTE SUS ATENCIONES.

ATENTAMENTE

OSIEL RUIZ ORTEGA
C. OSIEL RUIZ ORTEGA
SOLICITANTE



Rafael Olvera Torres





JOSE FRANCISCO MOLINA RODRIGUEZ

RFC emisor: MORF890125QD0 Folio fiscal: 70FECF13 8870 4007 BBD5 C68313C58F34
Nombre emisor: JOSE FRANCISCO MOLINA RODRIGUEZ No. de serie del CSD: 00001000000719638300
Folio: 8 Serie: JUNIO
RFC receptor: MNS941202UQ9 Código postal, fecha y hora de emisión: 78060 2026-06-17 05:53:52
Nombre receptor: MUNICIPIO DE EL NARANJO SLP Efecto de comprobante: Ingreso
Código postal del receptor: 79300 Régimen fiscal: Régimen Simplificado de Confianza
Régimen fiscal receptor: Personas Morales con Fines no Lucrativos Exportación: No aplica
Uso CFDI: Gastos en general.

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto Imputado	
85121600		1.00	E48	Unidad de servicio	6,582.28	6,582.280000		El objeto de imputación	
Descripción	ENDOSCOPIA PAC OSIEL RUZ ORTEGA				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor Exento Tasa	Importe
					IVA	Tarifa	6,582.280000		
					ISR	Retención	6,582.270000	1.25%	\$2.278575
Número de pedimento		Número de cuentas credit							

Moneda: Peso Mexicano Subtotal \$ 6,582.28
Forma de pago: Efectivo Impuestos retenidos ISR \$ 82.28
Método de pago: Pago en una sola exhibición Total \$ 6,500.00

Sello digital del CFDI:

gk1pS/+9WzZDYPIRG+FBHxP3IEQsKyxNUhmOmmJqQVdgXqM7eNnQ8umaOzdtbGGRf569YzmBrHMDd/FR6xtf0N9s0I84KvXn+25Pg9V8o1bMbRmpb6TZh+KAFQzzRU4nQm43nh2KfSCb87VVC2dZd0Czn+H+ht6UacEKGRme41RyZwOaVz8I4DYb7mV77J5NEhskDkbY1zHNQ8dLh3nMwZdCGP+KbnajA/6WZ1VnmY121YR+J0cF0Y1+M7bU47ek6PZZabGh uGEKF71yb5G/KfP8mGEEORTh8g164HxEm0aBWUA+985xeY+qeYR1oQ==

Sello digital del SAT:

d5XK4Yxq8T8vY9C/+ZD0u81LazXfScpNVH+8yH96ScnNz0ytsX+YyG+4H2F8nOz0ELy4kE4C12nw7e5J4QXUM22nHn+Zz0tH0CvHsEJkLm7nXkEj8Vh+nc0bJnQ8F/HHD msu0VH88/YBjN2Cm730EY1d8W5adeuchwz3k1SARUfbSHJA0yaMDP26byzvQXc3TVLUSIKAsYWH7q+50lgKsJ2jV0QmEzRlq9aC40aynL4CEKNECvgQ/q126DwJhyLn0UuyPc Tge2tCGkoyIEKv9ELbTzj/gpmnQ2vxCUwvNLo+HdF77qQ==



Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|70FECF13-8870-4007-BBD5-C68313C58F34|2026-06-17T05:55:02|SAT970701NN3|gk1pS/+9WzZDYPIRG+FBHxP3IEQsKyxNUhmOmmJqQVdgXqM7eNnQ8umaOzdtbGGRf569YzmBrHMDd/FR6xtf0N9s0I84KvXn+25Pg9V8o1bMbRmpb6TZh+KAFQzzRU4nQm43nh2KfSCb87VVC2dZd0Czn+H+ht6UacEKGRme41RyZwOaVz8I4DYb7mV77J5NEhskDkbY1zHNQ8dLh3nMwZdCGP+KbnajA/6WZ1VnmY121YR+J0cF0Y1+M7bU47ek6PZZabGh uGEKF71yb5G/KfP8mGEEORTh8g164HxEm0aBWUA+985xeY+qeYR1oQ==|00001000000705250088||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3

Fecha y hora de certificación: 2026-06-17 05:55:02

No. de serie del certificado SAT 00001000000705250088

Este documento es una representación impresa de un CFDI
El logotipo de esta factura es responsabilidad única y exclusiva de quien la emite, en consecuencia,
el SAT queda relevado de cualquier obligación que derive de ello.

Página 1 de 1

SE APRUEBA LA CANTIDAD DE \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 MN)

Una vez concluido lo anterior se puso a consideración de los integrantes del H. Cabildo y se somete a votación el punto de referencia, resultando 08 votos a favor 0 votos en contra y 0 abstenciones, declarándose aprobado por UNANIMIDAD en todos sus términos.

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DE PAGO DE GASTOS MÉDICOS DE LA EMPLEADA MARIA DEL ROSIO GARCIA TORRES.

EL NARANJO, S.L.P. A 11 DE JUNIO DEL 2026

ASUNTO: SOLICITUD DE PAGO DE MEDICAMENTO

CP. RAFAEL OLVERA TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL NARANJO, S.L.P.

ATEN. ANA PATRICIA RANGEL ONTIVEROS
TESORERO MPAL

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME PERMITO SALUDARLO Y A LA VEZ SOLICITARLE RESPETUOSAMENTE, SU VALIOSO APOYO CON EL PAGO DE FACTURAS DE GASTOS DE MEDICAMENTO DE MI MAMA LA C. GUILLERMINA TORRES CASTILLO, YA QUE PADECE DE DIABETES CRONICA TIPO 2 Y REQUIERE DE ESTE MEDICAMENTOS PARA SU CONTROL DE LOS NIVELES DE GLUCOSA, SIENDO EL MEDICAMENTO FACT 40311 TIRZEPATIDA (MOUNJARO PLUMA PRECARGADA) MONTO \$6,255.20

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED, NO SIN ANTES AGRADECERLE LA ATENCION PRESTADA. Y ES ESPERA DE UNA RESPUESTA FAVORABLE A MI PETICION

SOLICITA:

MARIA DEL ROSIO GARCIA TORRES
CONTADOR DE TESORERIA

GUILLERMINA TORRES CASTILLO
MADRE

RFC emisor: FEB8110215Z3 Folio fiscal: 544db485 7230 4393 b487 d8f8e7dc98e
Nombre emisor: FARMACIAS BENAVIDES No. de serie del CSD: 00001000000704520886
Folio: 40311 Serie: M285
RFC receptor: MNS941202UQ9 Código postal, fecha y hora de emisión: 79000 2026-06-10 16:15:20
Nombre receptor: MUNICIPIO DE EL NARANJO SLP Efecto de comprobante: Ingreso
Código postal del receptor: 79300 Régimen fiscal: General de Ley Personas Morales
Régimen fiscal receptor: Personas Morales con Fines no Lucrativos Exportación: No aplica
Uso CFDi: Gastos en general.

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto		
5181800		1.00	M87	PIEZAS	6,255.20	6,255.20		Si objeto de impuesto.		
Descripción	MOUNJARO PLUMA PRECARGADA 10MG/0.6ML JEP				Impuesto	Tipo	Bases	Tasa o Cuota	Importe	
					IVA	Traslado	6,255.20	Tasa	0.00%	0.00
Número de pedimento			Número de cuenta predial							

Moneda: Peso Mexicano Subtotal \$ 6,255.20
Forma de pago: Efectivo Impuestos trasladados IVA 0.00% \$ 0.00
Método de pago: Pago en una sola exhibición Total \$ 6,255.20
Tipo de cambio: 1

Sello digital del CFDi:

ibbuC8uQ0h+QORN7KQBQCHSM3RMJ68/DC/14dc4gMNSHtPujpJ4M19PhMSyMIC3xz5jR8aCicpYeYwdf8Nfcw1Hluccy9xZWFX7pIlMOpMIIDYJx9d4AJWC3OXUWstoPvMHV8XF
i6TL0KM2Vx1ggCN48mcoz3fydTDzW5YwKvS8lpR8bQmSKAwShdn6WzEnp9fY0XbOvoQECgmX92SY6u0Vr3an+7Hpus39Y8km5YUuBg7bYDh16hQza/ggZREovgZbWzEDr1pPcU46
nQwRNETYVw61jWU62Q205Zm7y8omsO7Hv8BYREKd8hQbsHA==

Sello digital del SAT:

xxYk8SLw4mZ2dyUzLk5gN4ckIT837IIVJdZFWdUo9iRXtEG9YELWb5YPuplofu91jybe3keDcP5uWRR8x8Lk8V+cn5G+ZcQf9uu6mdmNiche9Q53qBZp09GhTa83p9HvXQ3jeDeNm
IuyIE840j8Q3Cuf0CwLXIDHycsSWdjmEGdKMagyQdGa9VhQjYVwAcE0pkQ76/ShMUDZ+EvPhyCQ5N3YX9op07ICK6dyHS1qRqA1OK0D7nJSdRXgOSISIMQPwXNFR4pT0ZMYHY1
IgbIqRM+ZISN06MIsu3nBZPFg9Is9TzkwP7DI2H7rup8pdeSLco10TZg==



Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

[[1.1.16dddb485-7230-4393-b487-d8f8e7dc98e|2026-06-10T17:15:23|MIS1112085W0|ibpuC8uQ0h+QORN7KQBQCHSM3RMJ68/DC/14dc4gMNSHtPujpJ4M19PhMSyMIC3xz5jR8aCicpYeYwdf8Nfcw1Hluccy9xZWFX7pIlMOpMIIDYJx9d4AJWC3OXUWstoPvMHV8XFidTL0KM2Vx1ggCN48mcoz3fydTDzW5YwKvS8lpR8bQmSKAwShdn6WzEnp9fY0XbOvoQECgmX92SY6u0Vr3an+7Hpus39Y8km5YUuBg7bYDh16hQza/ggZREovgZbWzEDr1pPcU46nQwRNETYVw61jWU62Q205Zm7y8omsO7Hv8BYREKd8hQbsHA==|00001000000710582077]]

RFC del proveedor de certificación:

MIS1112085W0

Fecha y hora de certificación:

2026-06-10 17:15:23

No. de serie del certificado SAT

00001000000710582077

Este documento es una representación impresa de un CFDi

Página 1 de 1

SE APRUEBA LA CANTIDAD DE \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 MN)

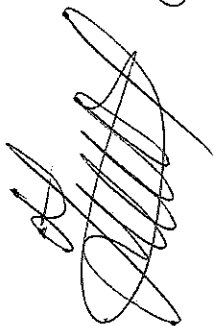
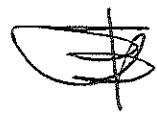
Una vez concluido lo anterior se puso a consideración de los integrantes del H. Cabildo y se somete a votación el punto de referencia, resultando 08 votos a favor 0 votos en contra y 0 abstenciones, declarándose aprobado por UNANIMIDAD en todos sus términos.

Página 15 de 17

OCTAVO PUNTO: Clausura de la Sesión, desahogados todos los asuntos del orden del día y no teniendo otro punto que tratar, la Secretaria General del H. Ayuntamiento **Licenciada Josefina Flores Hernández** declara formalmente Clausurada la **Sesión Ordinaria** de Cabildo y los acuerdos que aquí se tomaron serán válidos, siendo las **09:00 horas** del día **29 de junio de 2026**, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.



Rosaura
Iowa 9



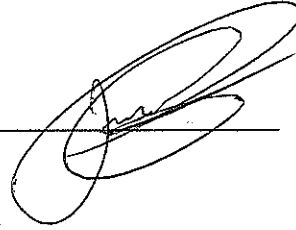


DAMOS FE.

C.P. RAFAEL OLVERA TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL.



LIC. JUAN RAMÓN GUERRERO MUÑOZ
SINDICO MUNICIPAL
MAYORÍA RELATIVA



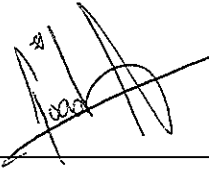
C. ROSAURA TORRES GALVÁN
PRIMERA REGIDORA.
MAYORÍA RELATIVA

Rosaura Torres

C. MARÍA REYNA SILVA ESCOBAR
SEGUNDA REGIDORA
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL



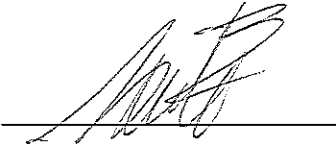
PROF. JOSÉ GUADALUPE VERBER MORALES
TERCER REGIDOR
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL



C. DULCE MARÍA DEL SOCORRO CAMPOS MENDEZ
CUARTA REGIDORA
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL



ING. SAUL ADRIÁN GONZÁLEZ FLORES
QUINTO REGIDOR
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL



C. YULET HIERRO RODRÍGUEZ
SEXTA REGIDORA
REPRESENTACION PROPORCIONAL

Yulet B

LICENCIADA JOSEFINA FLORES HERNANDEZ
LA SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

